

					TELESECUNDARIA N°261 DE EL SAHURRAL						
107	12982	JUBILACION	OFELIA FELIX VERDUGO****	MAGISTERIO	CATEDRATICA N° IV TELE SECUNDARIA EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N°261 DE EL SAHURRAL	ETCHOJOA	28-11-15	28-10-15	21,115.00	20,631.86	20,631.36
108	8306	JUBILACION	OFELIA CRUZ GARCIA****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M "E" EN LA ESCUELA "GABINO BARRERA"	ARVECHI	32-09-17	31-11-15	36,747.20	35,810.11	35,810.11
109	35612	JUBILACION	CARLOS ROMO BARRA****	MAGISTERIO	DIRECTOR DE PRIMARIA C.M "B" EN LA ESCUELA PRIMARIA "CIACIA FIMBRES" Y PROFESOR TITULAR "C" I/O T. PROFESOR ASIGNATURA "B" EN LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO "PROF JESUS MANUEL BUSTAMANTE MUNGARRIT	HERMOSILLO	30-10-24	30-11-00	43,489.00	41,737.47	41,737.47
110	38415	JUBILACION	GUADALUPE BOTO MARTINEZ****	MAGISTERIO	DIRECTOR N° SECUNDARIA C.M "B" EN LA ESCUELA SECUNDARIA N°25	OBREGON	32-10-03	31-11-15	41,160.20	39,120.46	39,120.46
111	7518	JUBILACION	FRANCISCA CEDAÑA LEON****	MAGISTERIO	SUPERVISORA EDUCACION ESPECIAL CM "C" EN ZONA ESCOLAR IV	HERMOSILLO	28-11-16	28-11-00	60,274.00	58,022.10	58,022.10
112	2614	JUBILACION	ROSA ELENA AFRENTA****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "E" SECUNDARIA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIA TECNICA N°08 EDELBERTO PADILLA SAMAMEGO Y "SECUNDARIA N°38 PROF JOSE EDUARDO CURIANO LIMON"	HERMOSILLO	28-00-02	28-00-15	20,317.80	15,341.82	15,341.82
113	72754	JUBILACION	FRANCISCO ALFONSO VALENCIA RUIZ****	MAGISTERIO	DIRECTOR T. V TELE SECUNDARIA C.M "C" EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N° 61 DE ESTACION PESQUERA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS	HERMOSILLO	30-05-02	30-02-00	53,925.90	48,677.79	48,677.79
114	42518	JUBILACION	ANGEL IGNACIO VILLEGAS MENEZES****	MAGISTERIO	DIRECTOR N° SECUNDARIA C.M "E" EN LA ESCUELA SECUNDARIA N° 25 DE SAN PEDRO DE LA CUEVA	HERMOSILLO	31-03-14	30-11-00	87,390.60	78,117.69	78,117.69
115	72950	JUBILACION	SATURNINO ALFARO SALAZAR****	MAGISTERIO	DIRECTOR N° IV TELE SECUNDARIA C.M "A" EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N°261	EMPALME	30-09-26	30-09-00	41,180.40	34,434.37	34,434.37
116	41684	JUBILACION	ROSA ANILIA VAZQUEZ VAZQUEZ****	MAGISTERIO	MAESTRA DE GRUPO PRIMARIA EN LA ESCUELA "VICENTE GUERRERO"	AGUA PRIETA	29-04-22	29-04-00	9,716.00	9,408.08	9,408.08
117	3711	JUBILACION	MARITHA ELDA BARRAZA SANTACRUZ****	MAGISTERIO	DIRECTORA PRIMARIA CM "C" EN LA ESCUELA "LAZARO MERICADO"	HERMOSILLO	28-11-18	28-10-15	20,704.20	19,949.84	19,949.84
118	72817	JUBILACION	RAMONA ANCIRA MEZA VALDEZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICA N° IV TELE SECUNDARIA EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N°227 DEL EJIDO TERRENO SAN ANTONIO	HUATABAMPO	30-00-20	29-11-00	21,115.00	20,105.67	20,105.67
119	34704	JUBILACION	GABRIEL RODRIGUEZ ALVAREZ****	MAGISTERIO	CATEDRATICA N° SECUNDARIA CM "A" EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°15	HERMOSILLO	30-05-23	30-03-15	21,017.00	20,516.06	20,516.06
120	37104	JUBILACION	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ CEBRERO****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M "A" EN LA ESCUELA "MADONERVO"	OBREGON	29-05-16	29-09-18	10,074.40	15,348.35	13,242.96
121	72752	JUBILACION	MARIA ELENA HERNANDEZ CASTRO****	MAGISTERIO	CATEDRATICA IV TELE SECUNDARIA C.M "A" EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N°227 DE SAN ANTONIO, HUATABAMPO, SON.	HUATABAMPO	31-00-03	30-10-15	28,250.00	26,886.51	26,886.51
122	40520	JUBILACION	FRANCISCA ANGELICA VALENCIA ROMERO****	MAGISTERIO	CATEDRATICA N° SECUNDARIA C.M "A" EN LA ESCUELA SECUNDARIA N°08, PROF. EDUARDO BOURQUEZ VALENZUELA DE MAGDALENA DE KIMO, SONORA.	HERMOSILLO	29-08-03	29-07-15	85,999.00	22,562.24	22,562.24
123	16017	JUBILACION	OLIVIA GASTELUM BOTO****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M "A" EN LA ESCUELA "CARMEN ZAMBRANO" DE GUAYMAS, SON.	HERMOSILLO	31-05-02	31-05-00	13,033.60	11,852.21	11,852.21
124	8874	JUBILACION	MARIA SAN JUANA DE LEON DE LEON****	MAGISTERIO	MAESTRA INICIAL PRIMARIA EN LA ESCUELA "JUAN FRANCISCO JAVIER DE CABORCA, SON.	CABORCA	28-00-01	28-00-00	17,243.40	15,801.79	15,801.79
125	72767	JUBILACION	TEODORO ALEMAN MARTINEZ****	MAGISTERIO	SUPERVISOR N° IV TELE SECUNDARIA C.M "B" EN LA ESCUELA TELE SECUNDARIA N°204, ZONA ESCOLAR XVII DEL EJIDO LA ALMITA, CABORCA, SON.	CABORCA	30-11-18	30-10-15	46,158.00	44,770.85	44,770.85
126	40168	JUBILACION	ANGEL VALDEZ CAMPOS****	MAGISTERIO	CATEDRATICO N° SECUNDARIA C.M "B" EN LA ESCUELA SECUNDARIA	NOGALES	30-03-14	30-01-15	37,376.80	36,443.74	36,443.74

Acta 599

Página - 31

					No.38° DE NOGALES, SONORA						
127	26920	JUBILACION	JOSE LUIS MORENO RIVERA****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "A" SECUNDARIA EN LA ESCUELA "SECUNDARIA No.38° DE HERMOSILLO, SONORA	HERMOSILLO	30-04-22	30-03-15	15,707.40	15,363.75	15,363.75
128	72654	JUBILACION	ERNESTO TRAVEÑA PALOMARES****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA C.M. "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA NO.111" DEL EJIDO EL CARO, HUATABAMPO, SON.	HUATABAMPO	30-01-00	30-00-00	25,250.00	25,866.51	25,866.51
129	72039	JUBILACION	JESUS MANUEL PINTO GARCIA****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "A" EN LA ESCUELA "TELE SECUNDARIA No.138° DEL EJIDO ANTONIO ROSALES EMPALME, SON.	HUATABAMPO	30-00-00	30-00-00	47,375.60	46,171.70	46,171.70
130	39612	JUBILACION	JESUS MANUEL TRUJILLO CORDONADO****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "A" SECUNDARIA C.M. "E" EN LA ESCUELA "SECUNDARIA No.08° DE CABORCA, SON.	CABORCA	32-00-18	31-11-00	79,497.60	77,412.81	77,412.81
131	9549	JUBILACION	JOSE MARIA CORDONADO GUEHMEZ****	MAGISTERIO	ASISTENTE DE SERVICIOS PRIMARIA EN LA ESCUELA "IAFAEL D. FERRER" DE VILLA HIDALGO, SON.	VILLA HIDALGO	30-04-15	30-02-00	6,214.40	6,071.02	6,071.02
132	37517	JUBILACION	ORLANDO GUADALUPE SANTELIZ ROJAS****	MAGISTERIO	MAESTRO PRIMARIA C.M. "A" EN LA ESCUELA "BENITO JUAREZ" DEL EJIDO NARANJA, S.L.R.C. SON.	S.L.R.C.	41-06-19	41-05-15	13,074.40	DERECHO ADQUIRIDO 100%	13,074.40
133	37861	JUBILACION	MARIA TERESA SILVA ENCINAS****	MAGISTERIO	SUPERVISORA PRIMARIA D.M. "C" EN LA ESCUELA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ZONA ESCOLAR XXVII" DE EMPALME, SON.	HERMOSILLO	28-08-11	28-06-00	41,130.00	39,606.26	39,606.26
134	400029	JUBILACION	MARIA GUADALUPE MARTINEZ LOZANO****	UES	PROFESOR ASOCIADO 3 (BASE DEFINITIVA) ADSCRITA A LA UNIDAD ACADÉMICA DE SAN LUIS RIO COLORADO	S.L.R.C.	31-00-06	29-07-00	27,863.40	28,237.69	28,237.69
135	400020	JUBILACION	SYLVIA LOPEZ CAZARES	UES	PROFESOR ASOCIADO 4 (DEFINITIVO) ADSCRITA A LA UNIDAD ACADÉMICA DE SAN LUIS RIO COLORADO DEPENDIENTE DEL CESUS	S.L.R.C.	30-11-13	29-11-00	32,294.20	32,576.86	32,576.86
136	912401	JUBILACION	FELIX LANDAVAZO TANDRI****	UNISON	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE FISICA	HERMOSILLO	32-01-00	30-00-15	4,737.00	DERECHO ADQUIRIDO 100%	4,737.00
137	806701	JUBILACION	ENRIQUE GURROLA MAC****	UNISON	COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE LAS ARTES	HERMOSILLO	30-08-00	30-07-00	19,411.25	DERECHO ADQUIRIDO 100%	19,411.25
138	913340	JUBILACION	ALFONSINA LUCERO NUÑEZ****	UNISON	Jefa de Area en la Direccion de Servicios Escolares	HERMOSILLO	37-07-00	35-08-00	9,160.50	DERECHO ADQUIRIDO 100%	9,160.50
139	928510	JUBILACION	SILVIA IRMA GONZALEZ****	UNISON	Subdirectora en la Direccion de Vinculacion	HERMOSILLO	32-05-00	31-05-15	18,640.00	DERECHO ADQUIRIDO 100%	18,640.00
<b>Total</b>										<b>\$2,140,110.05</b>	

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad otorgar las 139 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

**7. II.-** Solicitud de autorización para realizar Baja y Donación de Bienes en diversas áreas de Oficinas Centrales de **ISSSTESON** del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez y de CIAS Unidad Sur.



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR BAJA Y DONACION DE BIENES**

Bien en condiciones	Importe
Fisicas deplorables	
22	\$272,723.12
<b>Total:</b>	<b>\$272,723.12</b>

Se anexa copia de dictamen de no utilidad firmada por el departamento de Servicios Generales y de cada una de las áreas.

*[Handwritten signature]*  
 J. J. J. J. J.  
 J. J. J. J. J.

*[Handwritten signature]*  
 G



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA**  
**SI DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACION DE INVENTARIOS**  
 Desde 01/01 de Septiembre al 31 de Octubre de 2011

Código de Inventario	Bien	Cant. Bienes	Descripción	Categorías		Valor Original	Valor Actual
				Activo	Pasivo		
<b>Area: 1040000 UNIDAD DE INFORMATICA Y ESTADISTICA</b>							
1040000001	COMPUTADOR	1	COMPUTADOR	1	0	12,291.85	12,291.85
1040000002	IMPRESORA	1	IMPRESORA	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000003	MONITOR	1	MONITOR	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000004	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000005	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000006	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000007	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000008	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000009	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000010	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000011	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000012	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000013	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000014	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000015	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000016	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000017	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000018	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000019	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000020	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000021	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000022	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000023	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000024	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000025	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000026	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000027	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000028	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000029	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000030	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000031	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000032	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000033	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000034	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000035	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000036	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000037	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000038	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000039	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000040	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000041	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000042	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000043	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000044	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000045	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000046	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000047	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000048	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000049	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000050	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000051	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000052	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000053	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000054	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000055	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000056	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000057	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000058	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000059	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000060	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000061	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000062	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000063	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000064	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000065	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000066	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000067	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000068	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000069	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000070	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000071	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000072	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000073	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000074	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000075	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000076	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000077	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000078	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000079	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000080	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000081	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000082	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000083	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000084	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000085	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000086	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000087	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000088	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000089	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000090	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000091	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000092	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000093	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000094	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000095	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000096	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000097	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000098	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000099	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000100	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000101	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000102	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000103	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000104	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000105	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000106	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000107	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000108	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000109	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000110	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000111	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000112	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000113	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000114	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000115	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000116	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000117	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000118	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000119	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000120	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000121	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000122	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000123	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000124	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00
1040000125	TELEFONO	1	TELEFONO	1	0	1,000.00	1,000.00

DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE RESERVA

ÁREA QUE RENTE: \_\_\_\_\_ UNIDAD DE REGISTRO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

DICTAMEN DE NO UTILIDAD

DESCRIPCIÓN DE BIENES	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL ACTIVO	SERIE	NÚMERO DE BIENES	CONDICIÓN DE NO UTILIDAD
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x

CAUSA DE NO UTILIDAD

- AGUJEROS OTRA DEFECTOS QUE LE IMPIDEN O DETERIORAN IMPROBABLE SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
- QUE SE HAYAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN
- QUE SE HAYAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACIÓN NO RESULTA RENTABLE
- QUE SON DE SECHATS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO

PROPIETADE DE DISPOSICIÓN FINAL

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA

OTROS

DESTRUCCIÓN

OTROS

Elaboro  
Ing. Pco. Felix Valdez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE RESERVA

ÁREA QUE RENTE: \_\_\_\_\_ UNIDAD DE REGISTRO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

DICTAMEN DE NO UTILIDAD

DESCRIPCIÓN DE BIENES	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL ACTIVO	SERIE	NÚMERO DE BIENES	CONDICIÓN DE NO UTILIDAD
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x
Equipo de Computo	11200270000	11200270000	11200270000	11200270000	x

CAUSA DE NO UTILIDAD

- AGUJEROS OTRA DEFECTOS QUE LE IMPIDEN O DETERIORAN IMPROBABLE SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
- QUE SE HAYAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN
- QUE SE HAYAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACIÓN NO RESULTA RENTABLE
- QUE SON DE SECHATS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO

PROPIETADE DE DISPOSICIÓN FINAL

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA

OTROS

DESTRUCCIÓN

OTROS

Elaboro  
Ing. Pco. Felix Valdez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



ANEXO QUE REMITE: \_\_\_\_\_ UNIDAD DE INFORMATICA \_\_\_\_\_ FECHA: 02/09/2013

DESCRIPCION DE BIENES:

DESCRIPCION DE BIENES	CLASIFICACION DEL ACTIVO	IMPORTE	NO. DE SERIE	OTROS
EQUIPO DE COMPUTO	1300010015	3495.00	1300010015	
EQUIPO DE COMPUTO	130020010030	3495.00	130020010030	

CAUSA DE NO UTILIDAD:

1. QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION  
 2. QUE SON DE RESERVA Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION  
 3. QUE SON DE RESERVA Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION  
 4. QUE SON DE RESERVA Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION

PROPIETA DE DISPOSICION FINAL:

PROPIETA DE DISPOSICION FINAL	OBSERVACIONES

FECHA: \_\_\_\_\_

BAJAS SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2013			
DEPARTAMENTO	BIEN	VALOR	CAUSA DE NO UTILIDAD
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 10,325.30	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 5,305.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 25,473.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 21,341.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 28,113.75	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 17,599.60	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 25,875.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SERVICIOS GENERALES	AIRE ACONDICIONADO	\$ 25,875.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
FACTOLOGIA	MONITOR	\$ 8,199.50	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
ENSEÑANZA	MESA	\$ 4,241.20	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
ENSEÑANZA	UNIDAD DE CONTROL	\$ 10,478.50	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
ENSEÑANZA	MICROFONO	\$ 8,129.99	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
CONSULTA EXTERNA	MONITOR	\$ 6,828.38	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
MEDICINA INTERNA	MONITOR	\$ 3,841.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
COCTA	REFRIGERADOR	\$ 13,585.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
COCTA	CONGELADOR	\$ 13,585.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
		\$ 228,136.42	

Acta 599

Página 38

BAJAS SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2013			
DEPARTAMENTO	BIEN	VALOR	CAUSA DE NO UTILIDAD
ORGANO DE CONTROL	IMPRESORA	\$ 8,968.85	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
UNIDAD DE INFORMATICA	IMPRESORA	\$ 4,323.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
UNIDAD DE LICITACIONES	IMPRESORA	\$ 7,509.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
CONTROL DE FONDOS	IMPRESORA	\$ 4,553.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
ESTADISTICA	IMPRESORA	\$ 12,043.95	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
CIAS UNIDAD SUR	IMPRESORA	\$ 5,786.40	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION

DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE ISSSTESON

ÁREA QUE REMITE: Dirección Unidad CIAS Sur FECHA: 2/04/2013

DICTAMEN DE NO UTILIDAD

DESCRIPCIÓN DE BIENES:				
CLASIFICACIÓN	CLAVE DEL ACTIVO	BIEN	Nº DE SERIE	CAUSA DE NO UTILIDAD
Equipo de Computo	1352600100102		Q152337199	2

\* CAUSA DE NO UTILIDAD:

- 1- QUE LOS BIENES CUYA ORIGEN OCURRO EN EL INTERIOR DEL PAIS NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION EN EL PAIS
- 2- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
- 3- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACION NO RESULTA RENTABLE
- 4- QUE SON DE FICHOS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO
- 5- QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO EN EL SERVIDOR POR UNA CAUSA DISTINTA A LA QUE SE ENALZAN

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA	OBSERVACIONES
DONACIÓN	
DESTRUCCIÓN	
OTROS	

UNIDAD DE INFORMATICA

ING. JESÉ MARCEL MONTAÑO SANCHEZ

Acta 599

**DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE ISSSTESON**

ÁREA QUE REMITE: UNIDAD DE INFORMÁTICA      FECHA: 03/10/2013

**DICTAMEN DE NO UTILIDAD**

CLASIFICACIÓN	CLAVE DEL ACTIVO	BIEN	NO DE SERIE	CAUSA DE NO UTILIDAD
EQUIPO DE COMPUTO	1204000100396	IMPRESORA	ANR0000270	2

**CAUSA DE NO UTILIDAD**

1. QUE LA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR O LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS HA EXHAUSTO SU VALOR EN EL TIEMPO EN ESTE SERVICIO

2. QUE SE HAN CUMPLIDO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN

3. QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE REPARACIÓN Y NO SE PUEDE REPARAR

4. QUE SON DE SERVICIO Y NO ES POSIBLE SU REPROVECHAMIENTO

5. QUE SON SUSCEPTIBLES DE REPROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO POR UNA CAUSA DESTRUYA QUE SE DAÑÓ

**PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL**

VENTA TRAVÉS DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN	OTRO (ESPECIFICAR)
DISTRIBUCIÓN	
OTROS	

  
 UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA  
 DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

**UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA**

Solicitud de opinión Técnica sobre el estado de Bienes Informáticos

03/10/2013  
 14685  
 14685  
 14685

**DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

ÁREA	CIAS SUR
SUBDIRECCIÓN/DEPARTAMENTO	CIAS SUR
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	JORGE GATICA MORALES
CARGO	
SOLICITANTE	ELBA LORENA DOMÍNGUEZ L.
TELÉFONO	

**CARACTERÍSTICAS DE BIENES INFORMÁTICOS**

BIEN	CLAVE DEL ACTIVO	BIEN	NO DE SERIE	OTROS
IMPRESORA	1302000100180	IMPRESORA	4YOC000A	PS-11700N

**ORDEN DE SERVICIO 14685**

**FALLA EN TAMBOR DE IMPRESIÓN, REQUIERE KIT DE REPARACIÓN**

SOLICITANTE: JORGE GATICA MORALES      TÉCNICO: JORGE GARCÍA      VISO: ING. LUIS JOSÉ MANUEL MONTAÑO SANCHEZ

CLAVES PARA EL ESTADO ACTUAL DEL BIEN  
 \* FUNCIONA    \*\* NO FUNCIONA    \*\*\* NO FUNCIONA REPARABLE



UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Solicitud de opinión Técnica sobre el estado de Bienes Informáticos

NOVIEMBRE  
3/9/2013  
Fecha  
3/9/2013

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

AREA	SUBDIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCION/DEPARTAMENTO	CONTROL DE FONDOS
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	MARINA DEL GRANDE
CARGO	
SOLICITANTE	
TELEFONO:	

CARACTERISTICAS DE BIENES INFORMATICOS

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	NUMERO DE SERIE	MARKA	MODELO	CONDICION DEL BIEN
IMPRESORA	1204000100366	AK083505710	OKIDATA	OK-MICROLINE 320	R
ORDEN DE SERVICIO 15359					
OBSERVACIONES:					
DAÑO EN SISTEMA DE ENGRANES DE ALIMENTACION DE FORMA CONTINUA					

SOLICITANTE  
  
MARINA DEL GRANDE

TECNICO  
  
IVAN CASANOVA

VO/BO  
  
ING. LUIS JOSÉ MANUEL MONTAÑA SANCHEZ

CLAVES PARA EL ESTADO ACTUAL DEL BIEN  
F: FUNCIONA R: NO FUNCIONA NFR: NO FUNCIONA REPARABLE



UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Solicitud de opinión Técnica sobre el estado de Bienes Informáticos

Fecha de Emisión  
7/8/2013  
Fecha de Recepción  
7/8/2013

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

AREA	UNIDAD DE LICITACIONES
SUBDIAREA/DEPARTAMENTO	UNIDAD DE LICITACIONES
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	CARLOS F. HERRERA PADRES
CARGO	
SOLICITANTE	
TELEFONO:	

CARACTERISTICAS DE BIENES INFORMATICOS

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE SERIE	TIPO	TIPO DE CONEXION	ESTADO
IMPRESORA	1201000200109	CNBJL07155	HP	LASERJET P2015DN	R
ORDEN DE SERVICIO 14156					
OBSERVACIONES:					
FILMINA DAÑADA					

SOLICITANTE  
  
CARLOS F. HERRERA PADRES

TECNICO  
  
GONZALO RAYTORENA R.

VOBO  
  
ING. LUIS JOSE MANUEL MONTAÑO SANCHEZ

CLAVES PARA EL ESTADO ACTUAL DEL BIEN  
F: FUNCIONA R: NO FUNCIONA NFR: NO FUNCIONA REPARABLE

Acta 599



UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA  
Solicitud de opinión Técnica sobre el estado de Bienes Informáticos

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA  
16/09/2013

**DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

AREA	UNIDAD DE INFORMÁTICA
SUBDIRECCION/DEPARTAMENTO	UNIDAD DE INFORMÁTICA
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	JOSE MANUEL MONTAÑO S.
CARGO	
SOLICITANTE	
TELÉFONO	

**CARACTERÍSTICAS DE BIENES INFORMÁTICOS**

IMPRESORA	FORMITROCEP	ESCRIBANAS	OTROS	PK 800	SI
ORDEN DE SERVICIO <b>15007</b>					
LA IMPRESORA TIENE DORTO EN LA TARJETA DE CONTROL NO ENCIENDE					

SOLICITANTE: JOSE MANUEL MONTAÑO S.  
 PEDIDOS: GABRIEL ESTEBAN  
 NOMBRE: ING. LUIS JOSE MARCELO MONTAÑO SANCHEZ  
 CLAVES PARA EL ESTADO ACTUAL DEL BIEN:  
 - 1. FALTA DE REPUESTOS O PARTES PARA REPARACIÓN

**DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE ISSSTESON**

AREA QUE REMITE: \_\_\_\_\_ ORGANO DE CONTROL INTERNO: \_\_\_\_\_ FECHA: 16/09/2013

**DICTAMEN DE NO UTILIDAD**

DESCRIPCIÓN DE BIENES	CLASIFICACIÓN	CLAVE DEL ACTIVO	CATEGORÍA	No DE DEPRE.	CAUSA DE NO UTILIDAD
	Equip. de Computo	100000000	IMPRESORA	IMPRESORA7	1

\* CAUSA DE NO UTILIDAD:  
 1. QUE ELLOS DEBIDOS A LA VEJEZ O AL TIEMPO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO  
 2. QUE SE HAN DE COMPLETADO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN  
 3. QUE SU REPARACIÓN O REVISIÓN DE REPARACIÓN NO RESULTA EFECTIVA  
 4. QUE SON DE SECHOS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO  
 5. QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO POR UNA CAUSA DISTINTA A LAS ANTERIORES

**PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL**

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA	OBSERVACIONES
DONACIÓN	
DISTRIBUCIÓN	
OTROS	

Celular: \_\_\_\_\_  
 UNIDAD DE INFORMÁTICA  
 ING. LUIS JOSE MARCELO MONTAÑO SANCHEZ

Acta 599

JFC Pul  
 BAHIS - 40 -  
 [Handwritten signatures and initials]





7. III.- Solicitud de autorización de Transferencia Presupuestal de la Partida **59101 Software**, por la cantidad de **\$250,000.00** (Son doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a la Partida **33301 Servicios de Informática**, lo anterior para el desarrollo de Software.

Solicitud de autorización de Transferencia

*Desde:* 59101 SOFTWARE de la Unidad de Informática.

*Hacia:* 33301 SERVICIOS DE INFORMATICA de la Unidad de Informática.



Ing. Luis José M. Montaña S.  
Jefe de la Unidad de Informática

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia Presupuestal de la Partida **59101 Software**, por la cantidad de **\$250,000.00** (Son doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a la Partida **33301 Servicios de Informática**, lo anterior para el desarrollo de Software.

7.IV.- Solicitud de autorización de Transferencia Presupuestal de la Partida **21401 Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos**, por la cantidad de **\$1,093,668.84**, a la Partida **33606 Servicio de Fotocopiado**, lo anterior para reducir la compra de consumibles y piezas para reparación.

Solicitud de autorización de Transferencia

*Desde:* 21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS de cada uno de los Departamentos.

*Hacia:* 33606 SERVICIO DE FOTOCOPIADO de cada uno de los Departamentos.



Ing. Luis José M. Montaña S.  
Jefe de la Unidad de Informática

Acta 599

J. P. Cruz

Página 43



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Área/Responsable	Departamento	Cuenta Digital	Importe a Transferir
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	12,314.43
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	17,175.50
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	16,138.03
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	8,866.17
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	1,700.44
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	18,954.18
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	3,534.53
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	6,822.34
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	3,478.93
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	11,134.49
SECRETARÍA DE FINANZAS	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	2,844.06
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	6,574.24
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,515.25
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,566.76
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	4,301.20
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	4,461.67
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,448.13
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,682.71
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,661.08
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	7,017.10
SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	2,838.28
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19

Presupuesto y Transferencias de Materiales y Útiles del Ejercicio

SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	26,430.80
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	5,574.57
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	81,853.38
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	5,006.19
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	18,870.73
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	6,852.89
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	13,000.00
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	40,800.43
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	6,322.80
	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Cuenta 01 01 01 000 000	176.52
SECRETARÍA DE FINANZAS	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	2,844.06
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	29,005.10
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,515.25
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,566.76
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	4,301.20
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	4,461.67
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,448.13
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,682.71
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	3,661.08
	SECRETARÍA DE FINANZAS	Cuenta 01 02 01 000 000	7,017.10
SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	2,838.28
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19
	SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	Cuenta 01 03 01 000 000	5,568.19

Total a transferir: \$ 4,000,000.00

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia Presupuestal de la Partida 21401 Materiales y Útiles para el

Acta 599

Página - 44 -



**Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos**, por la cantidad de **\$1,093,668.84**, a la Partida **33606 Servicio de Fotocopiado**, lo anterior para reducir la compra de consumibles y piezas para reparación.

7. V.- Solicitud de autorización de Transferencia de Partida **1406AP6031101 Energía Eléctrica**, por la cantidad de **\$931,500.00**, a la Partida **1406AP6035101 Mantenimiento y Conservación del Inmueble**, lo anterior para llevar a cabo Proyecto de Electricidad y Centro de Carga.

**Solicitud de autorización de Transferencia**

*Cargo a la Partida*

**14 06 AP 60 31101** Energía Eléctrica por la cantidad de \$931,500.00.

*Abono a la Partida*

**14 06 AP 60 35101** Mantenimiento y Conservación del Inmueble por \$931,500.00

L.A.P. ELIZABETH E. ARVIZU REYNOSO,  
Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales

El Licenciado Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, en uso de la voz, cuestiona en relación a la presente transferencia cuanto quedaría de saldo con el cargo de la partida, a lo que la Licenciada Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso, Subdirectora del Departamento de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto, confirma que lo que sucedió con esta transferencia, es que a la hora de hacer el presupuesto se tenía la idea de hacer ese proyecto y por equivocación se cargó a la partida de energía eléctrica, no es que estemos en números rojos en la partida 1406AP 60 31101 correspondiente a energía eléctrica, y lo que estamos presentando ahora es la transferencia, para así poder realizar el trabajo, solo es cuestión de hacer la transferencia a la partida correspondiente, quedando claro que suficiencia si hay en la partida.

Acta 599

Página - 45 -

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1406AP6031101 Energía Eléctrica**, por la cantidad de **\$931,500.00**, a la Partida **1406AP6035101 Mantenimiento y Conservación del Inmueble**, lo anterior para llevar a cabo Proyecto de Electricidad y Centro de Carga.

7. VI.- Solicitud de autorización de Transferencia de Partida **1040AC0433301 Servicios de Informática**, por la cantidad de **\$102,000.00** (Son ciento dos mil pesos 00/100 M.N.), a la Partida **1405AP6021101 Materiales, Útiles y Equipos menores de Oficina**, lo anterior con el fin de tener solvencia para la compra de hojas para Impresión y Micas para Credenciales que produce el Departamento de Vigencias de Derechos.

**Solicitud de autorización de Transferencia**

*Reducción de la clave presupuestal SERVICIOS DE INFORMATICA (Partida de la Unidad de Informática):*

**10 40 AC 04 33301 por la cantidad de: \$102,000.00**

*Ampliación a la clave presupuestal MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA:*

**14 05 AP 60 21101 por la cantidad de: \$102,000.00**

  
L.A.P. ELIZABETH E. ARVIZU REYNOSO  
Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1040AC0433301 Servicios de Informática**, por la cantidad de **\$102,000.00** (Son ciento dos mil pesos 00/100 M.N.), a la Partida **1405AP6021101 Materiales, Útiles y Equipos menores de Oficina**, lo anterior con el fin de tener solvencia para la compra de hojas para Impresión y Micas para Credenciales que produce el Departamento de Vigencias de Derechos.



7. VII.- Solicitud de autorización de Transferencia de Partida **1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación**, por la cantidad de **\$17,719.00** (Son diecisiete mil setecientos diecinueve pesos 00/100), a la Partida **1102 AC 05 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo**, lo anterior, para el pago de gastos que genera la instalación de canales y cableado de red para el Departamento 204, del Edificio Alonso, lugar que ocupara personal del Departamento de Recursos Humanos.

Solicitud de autorización de Transferencia

1102 AC 05 33401 SERVICIO DE CAPACITACIÓN por la cantidad de \$17,719.00 a la partida 1102 AC 05 35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Lo anterior, para el pago de gastos que generara la instalación de canaletas y cableado de red para el Departamento 204 de Edificio Alonso, lugar que ocupara personal de Supervisión y Escalafón de el Departamento de Recursos Humanos.

4121-1422/14  
  
1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación  
1102 AC 05 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación**, por la cantidad de **\$17,719.00** (Son diecisiete mil setecientos diecinueve pesos 00/100), a la Partida **1102 AC 05 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo**, lo anterior, para el pago de gastos que genera la instalación de canales y cableado de red para el Departamento 204, del Edificio Alonso, lugar que ocupara personal del Departamento de Recursos Humanos.

Acta 599

**7.VIII.- Solicitud de autorización de 6 Transferencias de diversas Partidas de la Subdirección Administrativa,** con el fin de mantener finanzas sanas en el Departamento de Almacén Central de Medicamentos, que suman un total de **\$350,000.00** (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**Solicitud de autorización de Transferencia**

De la partida:	Importe	A la partida
24601 Material Eléctrico	\$30,000.00	32301 Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo
24601 Material Eléctrico	\$30,000.00	34501 Seguro de Bienes Patrimoniales
37501 Viáticos	\$20,000.00	21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción
29201 Artículos de Mantenimiento, y Conservación de Inmueble	\$200,000.00	21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción
38201 Impuestos y Derechos	\$20,000.00	35703 Mantenimiento y Conservación de equipo
52101 Equipos y aparatos audiovisuales	\$50,000.00	35501 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte

ATENTAMENTE



Ing. Alfonso Estanislao Lizasoain  
Subdirección de Servicios Administrativos

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de de **6 Transferencias de diversas Partidas de la Subdirección Administrativa,** con el fin de mantener finanzas sanas en el Departamento de Almacén Central de Medicamentos, que suman un total de **\$350,000.00** (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**7. IX.- Solicitud de autorización de Transferencia de Partida 1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación,** por la cantidad de **\$12,000.00** (Son doce mil pesos 00/100), **a la Partida 1102 AC 05 35101 Mantenimiento y Conservación del Inmueble,** lo anterior con la finalidad de adecuar el espacio para la oficina de Jefatura del Departamento de Recursos Humanos.

### Solicitud de autorización de Transferencia

1102 AC 05 33401 SERVICIO DE CAPACITACIÓN por la cantidad de \$12,000.00 a la partida 1102 AC 05 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE.

Lo anterior, con la finalidad de adecuar el espacio para la oficina de Jefatura del Departamento de Recursos Humanos.

ATENTAMENTE  
  
ING. Alfonso Esteban Lizaso  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación**, por la cantidad de **\$12,000.00** (Son doce mil pesos 00/100), a la **Partida 1102 AC 05 35101 Mantenimiento y Conservación del Inmueble**, lo anterior con la finalidad de adecuar el espacio para la oficina de Jefatura del Departamento de Recursos Humanos.

**7. X.-** Solicitud de autorización de Transferencia de Partida **1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación**, por la cantidad de **\$16,000.00** (Son dieciséis mil pesos 00/100), a la Partida **1102 AC 05 51101 Muebles de Oficina y Estantería**, lo anterior, se deriva de la necesidad de brindar atención personalizada a los trabajadores para lo cual se requiere de la adecuación del Departamento de Recursos Humanos.

### Solicitud de autorización de Transferencia

1102 AC 05 33401 SERVICIO DE CAPACITACIÓN por la cantidad de \$16,000.00 a la partida 1102 AC 05 51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.

Lo anterior, se deriva de la necesidad de brindar atención personalizada a los trabajadores para lo cual se requiere de la adecuación del Departamento de Recursos Humanos,

Acta 599



JFCM

Página - 49 -



**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Transferencia de Partida **1102 AC 05 33401 Servicio de Capacitación**, por la cantidad de **\$16,000.00** (Son dieciséis mil pesos 00/100), a la Partida **1102 AC 05 51101 Muebles de Oficina y Estantería**, lo anterior, se deriva de la necesidad de brindar atención personalizada a los trabajadores para lo cual se requiere de la adecuación del Departamento de Recursos Humanos.

**7. XI.-** Solicitud de autorización para la incorporación al régimen de **ISSSTESON**, de conformidad con la Ley 38, del Organismo Descentralizado denominado Servicios de Salud de Sonora, integrado con trabajadores de Gobierno del Estado que pasaran a formar parte del nuevo organismo.

En uso de la voz la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva hace la aclaración que es una cuestión administrativa, van hacer los mismos trabajadores no hay ningún cambio, ni está ingresando gente nueva, si no salen de la Secretaría de Salud y se dan de alta en Servicios de Salud de Sonora, pero es lo mismo, digamos no es un nuevo organismo con gente nueva.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización para la incorporación al régimen de **ISSSTESON**, de conformidad con la Ley 38, del Organismo Descentralizado denominado Servicios de Salud de Sonora, integrado con trabajadores de Gobierno del Estado que pasaran a formar parte del nuevo organismo.

**7. XII.-** Solicitud de autorización de **Cancelación de Saldos del Sistema Contable de FOVISSSTESON**, de 9 acreditados morosos, por la cantidad total de **\$678,399.96** (Son Seiscientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/96 M.N.), por ser créditos prescritos e incobrables.



No.	Nombre	Fecha de otorgamiento	Fecha de prescripción	Saldo al mes de agosto de 2013
1	PATRICIA EUGENIA GONZALEZ VILLEGAS	15/03/1991	15/02/2001	\$ 104,356.76
2	MARIBEL GUTIERREZ VALENZUELA	15/06/1990	15/05/2000	\$ 109,669.47
3	MODESTO PINTOR VAZQUEZ	15/06/1990	15/05/2000	\$ 79,710.52
4	HECTOR RUBEN TAPIA URIARTE	15/06/1990	15/05/2000	\$ 70,266.32
5	FRANCISCO MANUEL MARTINEZ LÓPEZ	15/06/1990	15/05/2000	\$ 90,734.90
6	BLAS VALENZUELA HEREDIA	15/06/1990	15/05/2000	\$ 52,102.15
7	IDALIA BENITEZ ENRIQUEZ	15/06/1990	15/05/2000	\$ 8,808.75
8	NIDEA GARDNER ENRIQUEZ	15/03/1991	15/02/2001	\$ 82,166.31
9	FILADELFO LEYVA GALLEGOS	15/03/1991	15/02/2001	\$ 80,564.78
<b>SALDO TOTAL</b>				<b>\$ 678,399.96</b>

ING. JESÚS OCTAVIO PINOJOGALES  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VOCALÍA  
EJECUTIVA DE FONDOS ISSSTESON

En relación a este asunto, la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, comenta que esta autorización vendrá a solventar varias observaciones, dado que son créditos ya prescritos, que claro está que se hizo la labor correspondiente con dichos acreditados morosos.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de **Cancelación de Saldos del Sistema Contable de FOVISSSTESON**, de 9 acreditados morosos, por la cantidad total de **\$678,399.96** (Son Seiscientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/96 M.N.), por ser créditos prescritos e incobrables.

### 7. XIII.-Solicitud de Nombramientos para Personal de Confianza.

ISSSTESON  
Subdirección de Servicios Administrativos  
Departamento de Recursos Humanos

Nombramientos de Personal para autorizarse por la H. Junta Directiva de ISSSTESON en sesión ordinaria N° 599 a celebrarse en el mes de Octubre del 2013

N°	Nombre	Puesto	Área o Departamento	Unidad Subordinada	Nivel	Salario	Categoría	Fecha	Justificación
1	Ul. Ana Paula Abud Salazar	Secretaria de Subdirección	Subdirección de Servicios Administrativos	Subdirección de Servicios Administrativos	34	8,712	CONFIANZA	16/10/2013	Pleto vacante
1	C.P. Figueroa Valverde Rosario	Jefe de Departamento	Verificación de Organismos Afiliados	Subdirección de Finanzas	12B	89,800	CONFIANZA	01/10/2013	En sustitución del C. Abud (despues volver)

Comenta la Licenciada Lizárraga, con respeto del Nombramiento del C.P. Rosario Figueroa Velarde, que se presentó en la Sesión de H.

Acta 599

Página - 51 -

Junta Directiva anterior, hubo un error es por eso que se está ratificando en la presente Sesión, siendo este su Nombramiento.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Nombramientos para Personal de Confianza.

## 8.- Asuntos Generales, y

En uso de la voz la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, comenta que tal como se comprometió en la Sesión de la H. Junta Directiva anterior, y de acuerdo con los Secretarios de ambos Sindicatos, damos la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, y también quiero hacerles una presentación sobre el estatus de las pensiones, independientemente de que tendremos una reunión como comité en el que se les entregará toda la información para que sea revisada, a continuación presentamos a la H Junta Directiva información relativa al Fondo de Pensiones.

Se expone la información en proyección, dando la explicación correspondiente la **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien manifiesta que en primer lugar podemos ver, como estamos en cuanto al tema de pensiones, si se darán cuenta cada mes en Sesión de H. Junta Directiva aprobamos pensiones, como el día de hoy que aprobamos 139 personas más que van a recibir pensiones, por un monto de más de dos millones de pesos, eso quiere decir que se nos incrementa la nómina de pensionados este mes, solamente este mes, en dos millones más y cada mes, se está teniendo un incremento importante que obviamente implica que la nómina de pensionados es más alta.

Les presentamos el padrón de pensionados, donde se aprecia que en el año 2009 cuando ingresamos, eran 8,300 personas pensionadas, en el año 2010 creció este padrón a 8,809 personas pensionadas, en el año 2011 ascendió a 9,525, en el año 2012 a 10,090 pensionistas y en el presente año hasta la fecha van 10,415 personas pensionadas que contando las pensiones que el día de hoy se aprobaron ya serían más de 10,500 personas pensionadas y jubiladas de **ISSSTESON**, es decir hay un incremento del 25% del año 2009 al año 2013.

Acta 599

Página - 52

En cuanto al comportamiento del fondo de pensiones, recibimos un fondo de pensiones en el mes de Septiembre del año 2009, con \$263,702,929.62 millones de pesos; para el ejercicio del año 2010, ya contábamos con la cantidad de \$403,422,938.36 millones de pesos; en el año 2011, estábamos al doble casi con la suma de \$504,468,547.37 millones de pesos, incluso, si se fijan en las convocatorias que se les entrega para la Sesión Ordinaria del mes de Diciembre, siempre se les presenta el comportamiento del Fideicomiso; en el año 2012, es cuando empieza a darse, digamos la afectación, es decir, que se comienza a reducir el fondo hasta la cantidad de \$256,451,895.56 millones de pesos y al mes de agosto del año en curso 2013, son \$183,319,765.11 millones de pesos. Como ustedes saben y lo comentábamos la sesión previa, si existe un adeudo al fondo de pensiones, un adeudo que ya está inclusive comentado en el Congreso del Estado por parte del Secretario de Hacienda, por poco más de mil millones de pesos y es en la gestión de la recuperación de ese recurso que estamos trabajando.

Esta es la información que tendrá el Comité Técnico, quienes van a estar revisando puntualmente, pero a fin de cuentas esto es como se presenta el comportamiento del Fondo de Pensiones, los depósitos y rendimientos que se dan, el total de ingresos y los retiros que se relacionan directamente con el monto de pensión que se tiene que pagar, todo esto ha sido permanentemente auditado, si ustedes se dan cuenta a nosotros nos auditan todo, nos audita el ISAF, el Despacho Externo, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, y afortunadamente no tenemos observaciones sobre la operación del Fondo de Pensiones. Faltarían los suplentes, y que todas las personas que lo formen tengan la información y la puedan revisar, si se fijan más o menos en febrero del año 2011, ya andábamos en los \$594,903,391.60 millones de pesos; en enero del año 2012 estimábamos una cantidad de \$595,587,840.87 millones de pesos; es decir, llevábamos un crecimiento a un ritmo bueno, comenzó a darse el atraso en el flujo del recurso y eso es lo que ha afectado, porque cuando no llega completo el recurso pues obviamente se tienen que pagar las pensiones de igual manera, entonces es cuando se va retirando del fondo para completar la nómina de pensiones y así es como hemos llegado a esta cantidad que como se lo informé a ambos Secretarios de los Sindicatos también, ya estamos en un

Acta 599

Página - 53 -

proceso de remediación con la Secretaría de Hacienda, existe toda la voluntad y nosotros también seguimos cobrando, en lo que a nosotros nos toca la gestoría se está haciendo y afortunadamente existe toda la disposición. Yo celebro que ya podamos estar trabajando, que nos podamos reunir probablemente la próxima semana y poner a disposición de ustedes toda la información.

En relación a las actas del fideicomiso, han sido firmadas por tres miembros del Comité Técnico porque así lo permite el reglamento y porque el banco en donde está el fideicomiso solicitó que solo fueran tres firmas por agilidad del trámite, pero igual les vamos a entregar la carpeta con todas las actas del fideicomiso, les vamos a entregar los estados de cuenta, todo lo que se tenga que estar revisando para que puedan con toda confianza y tranquilidad revisar; y lo más importante, estar todos con la misma información, tener todos el mismo canal de comunicación y tener la certeza y la seguridad de que desde la parte de la Subdirección de Finanzas y de mi parte como Dirección General, estamos en gestoría permanente con la intención de tener obviamente un Fondo de Pensiones fortalecido que es el interés de todos y que yo creo que si lo vamos a poder concretar, y lograr algo que es fundamental en un Instituto como este, que es un Instituto de Seguridad y Servicios Sociales. Les damos la bienvenida y nos ponemos a sus órdenes, nos estaremos reuniendo por lo menos de manera trimestral, que es como lo establece el Reglamento del Comité; y que bueno que ya tenemos a los miembros de este Comité porque si estaba pendiente esto, como ya lo habíamos comentado en alguna ocasión, para que se nos dijera quienes iban a formar parte de este Comité; y pues, decirles que en sus estados financieros que mes con mes se les presentan tiene toda la información, de cualquier forma también ellos pueden tener acceso a las Convocatorias que se remiten a los Consejeros antes de cada Sesión de H. Junta Directiva para checar y conciliar con los asuntos que se estarán presentando durante la Sesión, afortunadamente y para tranquilidad de todos es totalmente auditable y estaremos trabajando en ese sentido. Entiendo como Directora, la preocupación por todas las notas que se dan en medios de comunicación y creo que es muy importante tener la información muy puntualmente, esa es la idea de que estuvieran presentes, darles la bienvenida, decirles que nos estaremos viendo, les vamos a estar entregando la información, ustedes la analizarán y

Acta 599

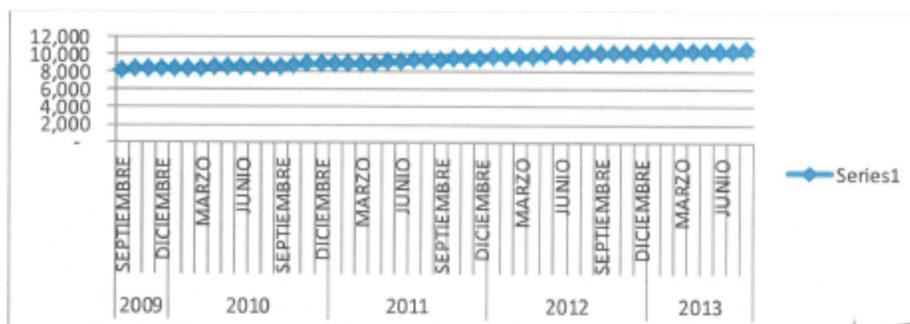
Página 54

después nos harán las observaciones que consideren pertinentes y la idea aquí, es esto, trabajar como hemos venido trabajando, con información, con transparencia y buscando lo mejor para el Instituto.

En uso de la voz, el **LICENCIADO IGNACIO LORENZO ACUÑA VALENZUELA**, comenta que sería importante que les proporcionara una copia del Reglamento; a lo que la Directora comenta que con gusto se les harán llegar el Reglamento del Comité Técnico del Fondo de Pensiones.

En uso de la voz el **PROFESOR JOSÉ ARTURO GÓMEZ PAYAN**, Representante de la Sección 54, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, expone que en representación del SNTE, estamos totalmente convencidos tanto el Comité Ejecutivo, como el Secretario General, de que esto va a darle mayor tranquilidad al manejo y también a la imagen que pueda estar dando el Instituto referente al fondo de pensiones, tranquilidad en el sentido de que van a ser más actores y que pueden ser ya un fideicomiso o un comité bien establecido el que de alguna manera confronte las situaciones mediáticas que se han estado dando y eso ayuda al Instituto a dar la seguridad de que se buscara el mecanismo para ir acreditando aquellos recursos que de alguna u otra forma no han podido ingresar pero que tendrán que buscar la forma de que se haga y eso seguramente deberá darle viabilidad al fondo de pensiones y obviamente al propio Instituto para poder seguir creando nuevos proyectos, que es lo que se está haciendo.

### CRECIMIENTO DEL PADRON DE PENSIONADOS



Ejercicio	Pensionados
2009	8,300
2010	8,809
2011	9,525
2012	10,090
2013	10,415

COMPORTAMIENTO DEL FONDO DE PENSIONES  
2009-2013

EJERCICIO	SALDO EN EL FIDEICOMISO DEL FONDO DE PENSIONES
Septiembre 2009	\$ 263,702,929.62
2010	\$ 403,422,938.36
2011	\$ 504,468,547.37
2012	\$ 256,451,895.56
2013	\$ 183,319,765.11

Saldo al cierre de Agosto de 2013

Por último, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, expresa que ya se está trabajando muy puntualmente en el presupuesto 2014, un presupuesto que va a ser muy estratégico como ya se los dije en la reunión pasada y que buscaremos y estamos

buscando los mecanismos para que nuestra operación del día a día la más cercana al derechohabiente no tenga ningún tropiezo, creo que eso ha sido una preocupación muy fuerte este año y el presupuesto del ejercicio 2014 eso es lo que va a buscar y lo estamos haciendo con mucha responsabilidad, con mucho compromiso, yo espero que esté tan perfecto que no tengamos que pedir autorización de transferencias porque va a estar bien presupuestado, suele suceder esto, pero en la medida en que el presupuesto por resultados que se está haciendo ahora, sea mucho más puntual, nos va a permitir tener un presupuesto sumamente responsable, muy bien dirigido y muy enfocado a algo, a que ya todas las cosas buenas que hemos hecho y estamos disfrutando, vengán a equilibrarse con el día a día de la operación y que el día a día también sea algo de lo cual nos podamos seguir sintiendo orgullosos, y la calidad del servicio médico va a seguir siendo la envidiable, la que todos quieren, yo creo que esa es una responsabilidad nuestra, así que estamos trabajando puntualmente en ese presupuesto. Seguidamente, agradece la presencia de los nuevos miembros del comité y los estaremos convocando próximamente a reunión.

### 9.- Clausura de Sesión.

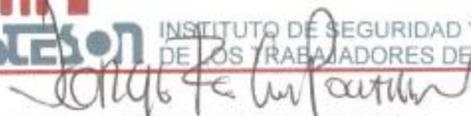
En desahogo del **noveno punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas con diez minutos, del día Miércoles 30 de Octubre del año dos mil trece, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

**LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**

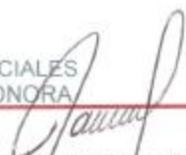
Director General y  
Presidente de la H. Junta Directiva.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

  
**MCO. JORGE FRANCISCO  
CARLOS PORTILLO NUÑEZ**

Representante del Poder  
Ejecutivo  
(en su carácter de suplente)

  
**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS  
MARTENS**

Representante del Poder  
Legislativo  
(en su carácter de suplente)

  
**LIC. HÉCTOR RUBÉN ESPINO  
SANTANA**

Representante del Poder Judicial  
(en su carácter de suplente)

  
**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los  
Poderes del Estado de Sonora.

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 599.

  
**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMÉZ  
PAYÁN**

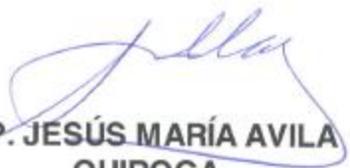
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación

  
**PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación

  
**LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
Secretario Técnico



**C. MARÍA DEL SOCORRO  
FRANCO TELLECHEA**  
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA  
QUIROGA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 599.